

**MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTA LOS GRUPOS MUNICIPALES
CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y PARTIDO POPULAR PARA SU
DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE 2020**

El pleno del ayuntamiento de Zaragoza ha aprobado varias mociones en los últimos plenos instando al Gobierno de España a la adopción de medidas directas e incondicionadas a los ayuntamientos de España.

El 16 de junio se aprobó, por parte del Gobierno de España, el reparto de 16.000 millones de euros a las comunidades autónomas. En el 2021, está prevista una transferencia de 13.400 millones de euros. Sin embargo, estamos a punto de terminar el año y los ayuntamientos, en lugar de contar con fondos adicionales, soportan con sus propios recursos todas las medidas adoptadas para garantizar los servicios y las ayudas sociales, asumiendo incluso obligaciones adicionales impuestas por el Gobierno de España.

Sin una financiación apropiada, las entidades locales no pueden atender adecuadamente a los gastos extraordinarios generados por la pandemia, ni pueden planificar tampoco de forma realista los presupuestos de los próximos ejercicios, ocasionando grandes distorsiones que se manifiestan de forma más acusada en los ayuntamientos con peor situación económica, como es el caso de Zaragoza (sigue siendo la gran ciudad de España mas endeudada por habitante). Zaragoza está actualmente elaborando los presupuestos del 2021, sin conocer cuáles son los fondos ni los criterios de reparto, lo que conlleva la imposibilidad de elaborar un presupuesto de ingresos realista y su afección al presupuesto de gastos.

En este sentido por parte del Gobierno de España se han venido desatendiendo las exigencias de financiación especial que han reclamado diferentes ayuntamientos de muy distintos signos políticos, entre ellas:

a) No se ha aprobado ni la creación de un **FONDO LOCAL DE IMPULSO Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**, que la FEMP en su documento "Pilares locales para la reactivación económica y social de la Administración Local"

establecía en 5.000 millones de euros. Asimismo, en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, propuesto por el Gobierno, no se ha previsto ni un euro para este Fondo.

b) El Gobierno no ha apostado por la plena participación de las Entidades Locales en la gestión de los Fondos Europeos. De hecho, el 24 de noviembre se aprobó por unanimidad una declaración de la FEMP donde se proponía la participación de las Entidades Locales en el Fondo de Recuperación de la Unión Europea de forma proporcional al gasto público que supone la administración local.

c) De cara a los Presupuestos Generales del Estado, la Junta de Gobierno de la FEMP aprobó 26 enmiendas. De todas las enmiendas presentadas a los PGE en el Congreso de los Diputados, en lo que afecta a las EELL únicamente se ha aprobado una de ERC, referente al transporte urbano, que añade una nueva Disposición Adicional, y que establece que se autoriza un crédito extraordinario que tendrá una dotación inicial de 275 millones de euros pudiendo ampliarse hasta los 1.000 millones de euros, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2021.

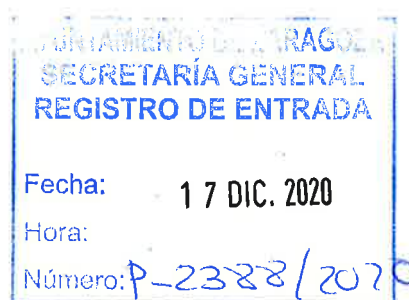
Una vez referidos los antecedentes de los que se hace mención, los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Partido Popular presentan la siguiente

MOCIÓN

1.- El Pleno del ayuntamiento de Zaragoza, ante la inminente necesidad de aprobar un presupuesto municipal para el ejercicio 2021, solicita se apruebe y asigne, de forma urgente, por parte del Gobierno de España, un Real/Decreto Ley para la creación de un **Fondo Local de 4.000 millones** de euros para el Impulso y Recuperación Económica y Social. A tal efecto, se procederá por parte del Gobierno de España a la correspondiente Autorización de un crédito extraordinario suficiente. El Gobierno, de acuerdo con la FEMP, fijará los criterios de reparto de este fondo entre las Entidades Locales, siendo el principal criterio el de población.

2.- El Pleno del ayuntamiento de Zaragoza, ante la inminente necesidad de aprobar un presupuesto municipal para el ejercicio 2021, solicita se apruebe y asigne, de forma urgente, por parte del Gobierno de España, los criterios de reparto de los fondos asignados a los municipios en el Fondo de Recuperación Comunitario Next Generation por importe de 1.483 millones de euros contemplados en los Presupuestos Generales del Estado aprobados inicialmente el 3 de diciembre en el Congreso de los Diputados.

3.- El Pleno del ayuntamiento de Zaragoza solicita el compromiso del Gobierno de España para transferir a las Entidades Locales, en el período 2021-2023 la parte proporcional de los **Fondos Europeos** que le corresponden por su peso relativo respecto al resto de Administraciones Públicas y que, **en ningún caso, será inferior al 14'56% para la media de este período.**



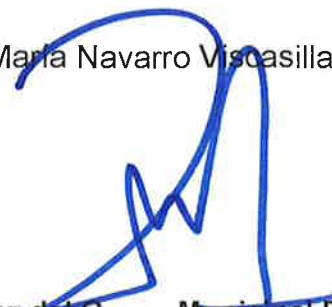
I.C. de Zaragoza a 17 de diciembre de 2020.

Sara M^a Fernández Escuer



Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos

María Navarro Viscasillas



Portavoz del Grupo Municipal Popular